



SS.FF.AA. D.AA.MM. ORD. N° 5810

MAT.: Convoca a las Comisiones Regionales de Uso del Borde Costero Macrozona Norte (regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo) a participar en el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización de la Política Nacional de Uso del Borde Costero.

REF.: R.M.E. N° 6766 de fecha 1 de diciembre de 2023, del Ministerio de Defensa Nacional, que da inicio a la Evaluación Ambiental Estratégica de la actualización de la Política Nacional de Uso del Borde Costero.

Santiago, 02 diciembre 2024

DE: MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

A: ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente, tengo el agrado de informar a Ud., que de conformidad con los artículos 7° bis y siguientes de la Ley N° 19.300 y a lo dispuesto en el D.S. N° 32 de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, se ha dado inicio al procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización de la Política Nacional de Uso del Borde Costero (PNUBC), mediante R.M.E. N° 6766 de fecha 1 de diciembre de 2023, de esta Secretaría de Estado.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento sobre la materia, como órgano responsable invitamos a los integrantes de las Comisiones Regionales de Uso del Borde Costero de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, a participar de un taller on-line, el día 9 de diciembre de 2024, de 15 a 17 hrs., en el cual se presentará el estado de la actualización de la Política Nacional de Uso del Borde Costero y la etapa de la Evaluación Ambiental Estratégica en la que se encuentra dicha actualización. El link de acceso al taller es el siguiente:

Tema: PNUBC: CRUBC Norte

Hora: 9 dic 2024 03:00 p. m. Santiago

Entrar Zoom Reunión

<https://us06web.zoom.us/j/84965269235?pwd=DuWq1sYXmce9vRrpZmLQPcbt5upeht.1>

ID de reunión: 849 6526 9235

Código de acceso: 623888

De este modo, en el marco de la etapa de diseño del procedimiento de EAE, y a fin de garantizar una actuación coordinada de los Órganos de la Administración del Estado, de acuerdo con lo establecido en los artículos 7 bis y siguientes de la Ley N° 19.300 y su reglamento, a través del presente oficio:

- a) Se invita a los integrantes de las Comisiones Regionales de Uso del Borde Costero de la Macrozona Norte, a participar de un taller on-line en el cual se presentarán las siguientes materias desarrolladas en la Etapa de Diagnóstico Ambiental Estratégico (se adjunta):

1.- Factores Críticos de Decisión.

2.- Marco de Evaluación Estratégica.



Finalmente, se informa que el correo para designar a los funcionarios que participarán en el respectivo taller es actualizacion.pnubc@defensa.cl. Además, ante cualquier consulta de este proceso, la profesional de contacto para la actualización de la Política y su EAE del Ministerio de Defensa Nacional, es la Sra. Ma. Beatriz Farías H., correo electrónico: maria.farias@defensa.cl.

Saluda atentamente a Ud.,
POR ORDEN DE LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

GALO EIDELSTEIN SILBER
SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

JVS/MBA

ADJ:

- Documento Factores Críticos de Decisión.

DISTRIBUCIÓN:

Presidente de la CRUBC y miembros de las Comisiones Regionales de Uso del Borde Costero

1. CRUBC de Arica y Parinacota (c/adj.) oficinadepartes@gorearicayparinacota.gov.cl
2. CRUBC de Tarapacá (c/adj.) oficinadepartes@goretarapaca.gov.cl
3. CRUBC de Antofagasta (c/adj.) oficinapartes@goreantofagasta.cl
4. CRUBC de Atacama (c/adj.) oficinadepartes@goreatacama.cl
5. CRUBC de Coquimbo (c/adj.) oficinadepartes@gorecoquimbo.cl

DIV. JURID./CC.MM.
OF. REG. Y TRAM.

